

HECHO ESENCIAL

ESSBIO S.A.

Concepción, 15 de marzo de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En virtud de lo previsto en el Art. 9° e inciso segundo del Art. 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30, y estando debidamente facultado, informo que el Directorio de Essbio S.A., en sesión celebrada el 14 de marzo de 2024, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día 24 de abril de 2024 a las 15:00 horas, a realizarse en forma remota desde las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Arturo Prat N°199, Torre B, piso 17, Concepción.

Respecto de las utilidades del año 2023, las cuales ascendieron a la suma de \$29.683.867.069.-, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir el 100% de las mismas, y en consecuencia, distribuir un dividendo definitivo adicional de \$0,67678.- por acción, el cual, sumado al dividendo provisorio distribuido en diciembre último, corresponde al 100% de la utilidad líquida del ejercicio. Asimismo, el Directorio acordó proponer a la Junta la distribución de un dividendo eventual de \$0,45762.- por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de la sociedad. De ser aprobada por la Junta la distribución de los dividendos previamente señalados, la fecha de pago de estos sería el día 23 de mayo de 2024.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

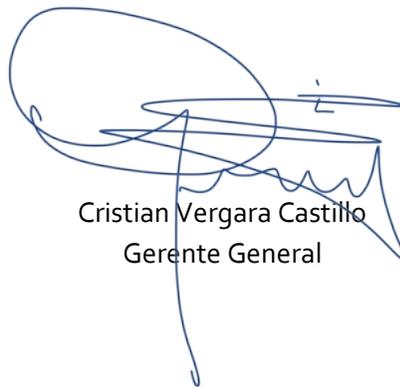
- i. Pronunciarse sobre la Memoria Anual, balance, estados financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023;
- ii. Resolver acerca de la distribución de dividendos y la política de distribución de dividendos;

- iii. Renovación del Directorio y determinación de la remuneración de los directores;
- iv. Nombramiento de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo;
- v. Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones relacionadas;
- vi. Designación de periódico para publicación de avisos, y
- vii. Conocer de todas las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y adoptar los acuerdos correspondientes.

Se acordó asimismo que, en consideración a lo establecido en la NCG N°435 y Of. Circular N°1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, la participación en esta Junta se realice en forma remota o a distancia de acuerdo con el sistema y procedimiento que será oportunamente comunicado en los avisos y citaciones pertinentes y en nuestro sitio web www.essbio.cl, en la sección "Inversionistas".

Hago presente que la Memoria Anual y demás antecedentes requeridos serán puestos a disposición de los señores accionistas en forma oportuna y estarán disponibles en la sección "Inversionistas" de nuestro sitio web www.essbio.cl.

Le saluda atentamente,



Cristian Vergara Castillo
Gerente General

cc.: Bolsas de Comercio.
Representantes tenedores de bonos.